

Acta Sesión Ordinaria 03-21

Sesión ordinaria número tres, del lunes dieciocho de enero del dos mil veinte uno. Inicio de la sesión, a las diecisiete horas con quince minutos vía virtual por medio de la aplicación Zoom a nombre del Colegio de Periodistas- Fondo Mutualidad cuenta número 57329066. Y en atención al Artículo 10 del reglamento de Sesiones Virtuales.

Presentes:

Nombre	Cédula:	Puesto	Lugar
Allan Trigueros Vega	2-0415-0782	Presidente	Heredia casa habitación
Aleyda Solano Torres	1-0433-0573	Secretaria	San Sebastián casa hab.
Loren Jiménez Cordero	1-1183-0655	Tesorera	Rohrmoser casa hab.
Johnny Vargas Duran	1-0392-1343	Vocal I	Heredia casa hab.
María Eugenia González Alvarado	2-0312-0250	Vocal II	Moravia casa hab.
Mercedes Quesada Madrigal	1-0703-0066	Fiscal	Desamparados casa hab.
Róger Herrera Hidalgo	1-0543-0673	Jefe Adm Financiero FM	Hatillo casa hab.
Magaly Mora Monge	6-0348-0508	Asist. Administrativo	Tibás casa hab.

ARTÍCULO PRIMERO: CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA

Acuerdo 01-03-21: Se aprueba orden del día (Acuerdo en firme y por unanimidad).

ARTÍCULO SEGUNDO: CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

2.1 Lectura y aprobación del acta 01-21 de la sesión ordinaria del jueves 07 de enero del 2021

Acuerdo 02-03-21: Se aprueba el acta 01-2021 de la sesión ordinaria del jueves 07 de enero del 2021. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

2.2 Lectura y aprobación del acta sesión 02-21 de la sesión ordinaria del lunes 11 de enero del 2021

Acuerdo 03-03-21: Se aprueba el acta 02-2021 de la sesión ordinaria del lunes 11 de enero del 2021. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia

ARTÍCULO CUARTO: CRÉDITOS Y SUBSIDIOS

4.1 Créditos

4.1.1 El colegiado, carné, solicita crédito RAMT- Fiduciario por un monto de ¢5.000.000.00 a un plazo 24 meses y tasa de interés del 9.5% anual.

Acuerdo 04-03-21: Se acuerda aprobar solicitud de crédito RAMT- Fiduciario al colegiado, carné por un monto de ¢5.000.000.00 a un plazo 24 meses y tasa de interés del 9.5% anual. Debido a que cumple con lo establecido en el Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

4.1.2 El colegiado, carné, solicita crédito Sin Fiador por un monto de ¢1.000.000.00 a un plazo 48 meses y tasa de interés del 21% anual.

Acuerdo 05-03-21: Se acuerda aprobar solicitud de crédito Sin Fiador al colegiado, carné por un monto de ¢1.000.000.00 a un plazo 48 meses y tasa de interés del 21% anual. Debido a que cumple con lo establecido en el Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

4.1.2 Créditos promocional Salvadita autorizados por la administración según acuerdo 09-45-20

#	Colegiado (a)	Monto	Plazo	Interés
1		¢500.000.00	24 meses	13%
2		¢500.000.00	24 meses	13%

4.2 Subsidios

4.2.1 Subsidios autorizados por la administración de acuerdo con la política PO-FM-03-2014 aprobada en sesión ordinaria No. 20 del 03 de junio del 2014

#	Colegiado (a)	Tipo	Familiar	Monto
1		Nacimiento	Hijo	¢170.141.38
2		Fallecimiento	Madre	¢272.226.21

ARTÍCULO QUINTO: INICIATIVAS

5.1 Iniciativas de la Presidencia:

5.1.1 El presidente Allan Trigueros en cumplimiento del reglamento de sesiones virtuales en su artículo 1 presenta moción para convocar a sesión virtual ordinaria número 04-21 el lunes 25 de enero de 2021 a las 5:15 p.m., a través de la plataforma de Zoom.

Lo anterior se realiza con el propósito de continuar con las sesiones y dar respuesta oportuna a los colegiados que utilizan los servicios del Fondo de Mutualidad.

Dichas sesiones son avaladas por Decreto 42.227-MP-S el Poder Ejecutivo declaró emergencia nacional por la pandemia de COVID-19, al amparo de los artículos 21 y 50 de la Constitución Política.

Acuerdo 06-03-21: Se acuerda convocar para la sesión N. 04-2021 de manera virtual ordinaria por plataforma de Zoom para el lunes 25 de enero del 2021 a las 5:15 p.m. (acuerdo en firme y por unanimidad)

5.1.2 El presidente Allan Trigueros expone a los directores que ha reflexionado sobre la idea de elaborar un documento pensando en el bicentenario donde se plasme la historia del periodismo en el Colegio de Periodistas de Costa Rica lo debe elaborar al 100% el Fondo de Mutualidad ya que en este momento la Junta Directiva del COLPER atiende diferentes obligaciones económicas que lo comprometen y los limita a colaborar con este proyecto tan importante. Es por ese motivo que el director Trigueros desea solicitar a la administración empezar a hacer las cotizaciones del caso.

La directora Mercedes Quesada consulta que como eso no se presupuestó ni se envió a Asamblea General, para lo cual consulta de que partidas se pueden obtener si existirá algún proyecto al respecto.

El Jefe Administrativo FM responde que se debe hacer un estudio y verificar si se puede sacar el dinero del presupuesto.

Los directores analizan y concuerdan en ir cotizando el trabajo y sobre la marcha planear esos detalles.

5.1.3 El presidente Allan Trigueros Vega externa a los directores la importancia de darle seguimiento a la iniciativa de crear una línea de crédito para comprar medicamentos que se puedan necesitar aparte de la vacuna del Covid-19 que se tiene planeado salga la venta al público en el primer o segundo trimestre del año, que también en la sesión 02-21 se llegó al acuerdo de sacar otra línea de crédito para que los colegiados y sus familiares de primera línea puedan cubrir este gasto, que en su momento se dirá el monto de dicha línea y las condiciones que por el momento solo se desea que sea a cero interés a lo cual la fiscal Mercedes Quesada no está de acuerdo en que los recursos se coloquen a tasa cero, pero si se estudien tasas de interés que favorezcan a los colegiados y se puedan generar al menos los gastos operativos.

El director Trigueros reitera que en su momento se dispondrá la condición de dicho crédito.

El Jefe Administrativo FM les informa a los directores que ya se trae una propuesta a iniciativa compra de medicamentos y se detallará en el punto sexto de la agenda.

5.2 Iniciativas de los miembros del Consejo:

5.2.1 La tesorera Loren Jiménez comenta a los directores que es importante este 2021 fomentar que los colegiados se mantengan siempre al día ya que esto les favorece para recibir los beneficios que le ofrece el Fondo de Mutualidad.

El presidente Allan Trigueros indica que es una buena idea le externa que el Fondo de Mutualidad ya envía con frecuencia un mensaje donde se les insta a los agremiados a estar siempre al día y desea

saber si la Junta Directiva del Colper tiene alguna propuesta en este tipo de campañas para poder colaborarles y trabajar juntos.

La directora Loren Jiménez manifiesta que desconoce si hay alguna campaña, pero hará el comentario en la Junta Directiva del Colper para organizar una campaña en conjunto.

El director Allan Trigueros le propone a la señora Loren Jiménez que haga una propuesta y se revise en la próxima sesión.

Acuerdo 07-03-21: *Se acuerda revisar en la próxima sesión una propuesta que presentaría la directora Loren Jiménez de una campaña en conjunto con la Junta Directiva del Colper para instar al colegiado a siempre mantenerse al día con las obligaciones y así tener derecho a todos los beneficios que brinda el Fondo de Mutualidad. (acuerdo en firme y por unanimidad)*

5.2.2 La fiscal Mercedes Quesada les recuerda a los directores que se debe trabajar en los cambios del Estatuto del Fondo de Mutualidad que ya hay varios aspectos que se pueden ir trabajando y poniendo por escrito para evitar inconvenientes.

Además, sugiere que se debe hacer un comunicado a los colegiados para que conozcan sobre el concepto de estar al día con las cuotas de colegiados que les permita hacer uso de los diferentes servicios y las condiciones de estar al día para obtener un subsidio, esto tal y como corresponde según lo reglado y vigente.

ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN

6.1 Presentación de plan Servicios Médicos 2021

El Jefe Administrativo-Financiero presenta Plan Servicios Médicos para el año 2021 donde se ofrecerán diferentes servicios en el transcurso del año.

Los directivos realizan observaciones y comentarios dando por conocido Plan Servicios Médicos 2021.

CAMPAÑA SERVICIO MÉDICO 2021

Con este proceso se pretende dar a conocer incrementar la cantidad de citas mensuales a colegiados y familiares para un mejor aprovechamiento del servicio médico.

Además para los colegiados y sus familiares que ya se les brinda servicio médico el aprovechamiento de las promociones que mes a mes se les va a ir brindando.



SERVICIOS CONSULTORIO MÉDICO ENERO 2021

- Chequeo médico general de inicio de año con envío a laboratorios control
- Control de peso y glicemia (Campaña contra la obesidad y prevención de Diabetes Mellitus tipo 2)
- Campaña de lavado de oídos (Valoración previa para ver si lo amerita)
- Colocación de Vitamina B12 para subir defensas (Casos que lo ameriten y cita previa)
- Envío de antígeno prostático en sangre, (Ebais o Clínica respectiva) interpretación y tacto rectal a masculinos mayores de 45 años
- PAP monocapa más cita médica en precio especial €16,000.00



6.2 Presentación de Artes Campaña Consultorio Médico enero 2021

El Jefe Administrativo-Financiero presenta Artes del Plan Servicios Médicos para el año 2021 donde se ofrecerán diferentes servicios en el transcurso del año.

Los directivos realizan observaciones y comentarios dando por conocido los Artes del Plan Servicios Médicos 2021.

6.3 Presentación Estrategia de incremento Cartera de Crédito 2021

El Jefe Administrativo-Financiero presenta Estrategia de Incremento de Cartera de Crédito para el año 2021, donde expone que se podría incrementar la cartera utilizando los servicios profesionales de un vendedor que gane por comisión, se le ofrecería una lista de colegiados que nunca han tenido crédito con el Fondo de Mutualidad y que mantiene un récord crediticio impecable.

Los directivos realizan observaciones y comentarios piensan que es una buena idea sin embargo hay que estudiarlo un poco más a fondo.

6.4 Presentación Ficha técnica crédito Compra de Medicamentos

El Jefe Administrativo Financiero FM, expone detalladamente a los directores la ficha del Crédito Compra de Medicamentos que consiste en ofrecerle la oportunidad al colegiado de tener acceso a un crédito que le permita comprar medicamentos de bajo costo o equipos que la CCSS en este momento tenga saturación producto de la pandemia Covid-19.

Esta línea de crédito sería máximo de \$500.000.00 a 24 meses para cancelar y un interés del 8% anual.

Los directores analizan y concuerdan en que es una propuesta accesible y justa que les da la alternativa a los colegiados de tener una opción rápida para conseguir medicamentos o equipos sin necesidad de ir a una clínica u hospital a exponerse.

Acuerdo 08-03-20: Se acuerda aprobar la línea de Crédito Compra de Medicinas que consiste en ofrecerle la oportunidad al colegiado de tener acceso a un crédito que le permita comprar medicamentos de bajo costo o equipos que la CCSS en este momento tenga saturación producto de la pandemia Covid-19. (acuerdo en firme y por unanimidad)

6.5 Presentación Cotización Social Media Marketing Trends

El Jefe Administrativo-Financiero presenta la Cotización del curso Social Media Marketing Trends que el Consejo solicito a la Administración para actualizarse en las nuevas tendencias del Marketing Digital.

Este curso será impartido por el señor Mauricio Fallas y los posibles contenidos son los siguientes:

Cómo generar contenido en tiempos del COVID19.

La diferencia entre ser oportuno o un oportunista.

Estrategias de supervivencia.

Aprovechamiento de trending topics.

Sacándole el jugo a los memes.

Creación de estrategia digital.

Creación de músculos de comunicación.

Content Marketing y Storytelling.

Aprovechando la tecnología.

Generación de contenido para video (uso de celular).

Uso del video marketing. - Aprovechamiento de trending topics y nuevas tendencias.

El presidente Allan Trigueros está de acuerdo con la capacitación y le solicita al Jefe Administrativo Financiero FM que para esta capacitación desea que asistan tanto los miembros del Consejo como la administración del Fondo de Mutualidad ya que es importante que todos estemos en sintonía.

Acuerdo 09-03-20: *Se acuerda aprobar la capacitación de dos horas del curso Social Media Marketing Trends por un monto de \$250.00 que el Consejo solicito a la Administración para actualizarse en las nuevas tendencias del Marketing Digital tanto para los miembros del Consejo como la administración del Fondo de Mutualidad. (acuerdo en firme y por unanimidad)*

Al ser las diecisiete horas se levanta la sesión.

Allan Trigueros Vega.
Presidente.

Aleyda Solano Torres.
Secretaria